

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA GRAN CANON S. A.
GRANCAJ, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE

En Guayaquil, provincia de Guayas, República del Ecuador, siendo las once horas, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil trece, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arqueológico III, en la Av. Miguel Hiriarte Alvarado de la Cella Kennedy Norte, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada INMOBILIARIA GRAN CANON S. A.: El Abg. Ider Valverde Farfán, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, y la Sra. Marcia Valverde Farfán, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, en la presente junta. Los accionistas presentes deciden constituir en Junta Universal de Accionistas, presidiendo del mismo previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta Sra. Marcia Valverde Farfán, quien procede a la lectura del Informe del Comisario y del Cuadro General de la empresa, luego de haberse al respecto, por unanimidad se resuelve lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 y nombrar para el periodo 2013 como

comisario al Ing. Ruben Rodríguez Jurimilto.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leído, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaría da por terminada la sesión siendo las 11H30.

Abg. Ider Valverde Farfán
Secretario de la Junta

Sra. Marcia Valverde de Farfán
Presidente Ad-Hoc de la Junta